## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SILVANIA



Calle 10 N° 4-58/60 tel.: +57 1 8684065 - jprmpalsilvania@cendoj.ramajudicial.gov.co Silvania - Cundinamarca

## FIJACIÓN EN LISTA DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE/CAUSANTE/COMITENTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN QUE SE FIJA EN TRASLADO
257434089001 2012 00195 00	EJECUTIVO	MARIA ELENA CASTRO	DUMAR DUQUE CASTILLO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
257434089001 2013 00272 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GREGORIO HERNANDO RAMIREZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
257434089001 2017 00042 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DANIEL ALONSO MORA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
257434089001 2017 00043 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA NUBIA CUELLAR DE ROMERO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
257434089001 2020 00027 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OMAR ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
257434089001 2017 00084 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIDIMO PINZÓN GARAVITO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
257434089001 2017 00193 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CLAUDIA ESPERANZA PARADA BELLO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

LA (S) LIQUIDACIÓN (ES) DE CREDITO PRESENTADA (S) AL INTERIOR DEL (LOS) PROCESO (S) RELACIONADO (S) EN CUADRO ANTERIOR, SE FIJA(N) EN LISTA **HOY, SEIS (6) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CGP, Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA. SE DEJA IGUALMENTE EN TRASLADO A LA PARTE INTERESADA POR TRES (3) DIAS, LA REFERIDA ACTUACIÓN, SEGUN EL ART. 446.2 DEL CGP Y 110 IBIDEM.

INICIA EL TRASLADO: NUEVE (9) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

VENCE EL TRASLADO: ONCE (11) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

ANDREA JOHANNA MELO HERNANDEZ

Secretaria